



Subsecretaría  
de Educación  
Parvularia

Gobierno de Chile



# **IDENTIDAD Y AUTONOMÍA**

## **Orientaciones Técnico-Pedagógicas para el nivel de Educación Parvularia**

---

División de Políticas Educativas  
Subsecretaría de Educación Parvularia  
2020



IDENTIDAD Y AUTONOMÍA  
Orientaciones Técnico-Pedagógicas  
para el nivel de Educación Parvularia

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARVULARIA  
División de Políticas Educativas

El documento fue elaborado por:  
Carolina Muñoz Gómez  
Julia Sandes Pérez

Diseño: María José Barahona.

REGISTRO PROPIEDAD INTELECTUAL:  
En proceso

Santiago, Chile  
Marzo 2020

# ÍNDICE

I. Presentación	4
• Definiciones relevantes a considerar	6
II. Marco Normativo	8
III. Marco Teórico	10
• ¿Qué es la identidad?	11
• ¿Qué es la autonomía?	15
• Construcción de la identidad y la autonomía	17
IV. Práctica Pedagógica	20
• Elementos importantes a considerar para la promoción de la identidad y autonomía en los niños y niñas de Educación Parvularia	22
V. Ideas de cierre	34
VI. Bibliografía	36







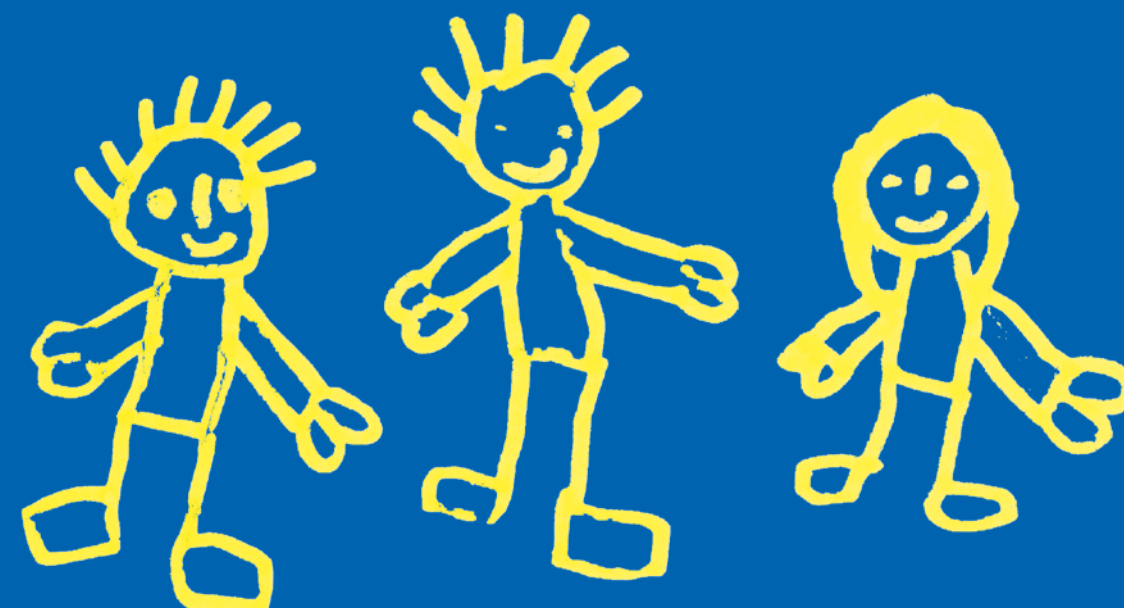
# PRESENTACIÓN

## Presentación

Durante los primeros años de vida se sientan las bases del desarrollo infantil y, dentro de esto, la formación de la Identidad y el logro de una autonomía progresiva los que se constituyen en pilares fundamentales del Ámbito Desarrollo Personal y Social en la formación de los niños y niñas. Ambos aspectos se despliegan en estrecha interdependencia y de manera gradual, siendo esencial generar ambientes de bienestar y de interacciones positivas, para que niños y niñas puedan avanzar en su proceso de reconocerse como individuos únicos y diversos, y progresar en su capacidad de autovalencia en los distintos contextos en que participan.

Identidad y Autonomía corresponden a uno de los núcleos fundamentales de aprendizaje que destacan las Bases Curriculares de Educación Parvularia, en el marco del desarrollo personal y social del niño y la niña. El propósito de este núcleo es potenciar las habilidades, actitudes y conocimientos que permitan a los niños y niñas la construcción gradual de su identidad como sujetos únicos y valiosos, y a la vez, el logro progresivo de independencia, confianza, autovalencia y autorregulación, en los distintos planos de su actuar. De esta manera, amplían la conciencia de sí mismos y sus recursos de autoestima e iniciativa.

En este contexto, este documento tiene como finalidad profundizar en este tema y orientar prácticas pedagógicas que favorezcan el desarrollo de la Identidad y Autonomía en los niños y niñas que asisten a Educación Parvularia. De esta manera, el texto releva en primer lugar algunos conceptos básicos importantes de conocer respecto de este núcleo; luego presenta el marco normativo, el cual permite comprender la importancia de estos contenidos para la primera infancia; posteriormente expone el marco teórico en el que se sustenta esta propuesta, entregando los conocimientos iniciales que debe tener todo/a educador/a sobre este tema; y finalmente, se profundiza en aspectos prácticos claves a considerar para la implementación de ambientes educativos que favorezcan el desarrollo de ambos procesos, en los diferentes tramos curriculares.





### Definiciones relevantes a considerar



#### Autoconcepto:

Concepto de sí mismo. Refiere a todas las percepciones que la persona tiene de sí, con especial énfasis en su propio valer y capacidad (en Haeussler y Milicic, 1994).

#### Autoestima:

Valoración que uno hace de sí mismo como persona autónoma, activa y con capacidad para incidir en el ambiente. La autoestima es un sentimiento y es especialmente importante en el bienestar de cada cual y en el desarrollo de las competencias personales. Se comienza a construir desde el nacimiento (Subsecretaría de Educación Parvularia, 2020, Desarrollo de la afectividad y la sexualidad. Orientaciones para el nivel de Educación Parvularia).

#### Autonomía:

Capacidad que se va desarrollando progresivamente, a partir de una serie de habilidades que permiten a cada persona hacersuspropiaselecciones,tomardecisiones y ser responsable por las consecuencias de las mismas. La autonomía, al igual que la adquisición de hábitos y habilidades, se ejercita desde pequeños/as a través de la interacción social (Subsecretaría de Educación Parvularia, 2020, Desarrollo de la afectividad y la sexualidad. Orientaciones para el nivel de Educación Parvularia).

#### Autonomía emocional:

Conjunto de características y elementos relacionados con la autogestión personal, entre las que se encuentran la autoestima, la actitud positiva ante la vida, la responsabilidad, la capacidad para analizar críticamente las normas sociales, la autoconfianza, la automotivación, la autoeficacia y la capacidad para buscar ayuda y recursos (Bisquerra, 2015).

#### Autorregulación emocional:

Capacidad de reconocer adecuadamente las emociones propias, para así actuar en congruencia y consecuencia con lo que se siente, adaptándolo al contexto (Subsecretaría de Educación Parvularia, 2020, Desarrollo de la afectividad y la sexualidad. Orientaciones para el nivel de Educación Parvularia).

#### Identidad:

Es un proceso y a la vez una tarea del ser humano, en la que se involucran aspectos biológicos, psicológicos y sociales. El sentido de la propia identidad surge en los primeros años de vida extrauterina y supone el desarrollo del sentido de continuidad de uno mismo, por el que uno se reconoce como una persona singular, que tiene un pasado, presente y futuro (en Cabanyes, J.; Del Pozo, A.; y Polaino, A., 2003).







## II Marco Normativo

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (1989, art. 8), explicita que “los Estados Parte se comprometen a respetar el derecho del niño a preservar su identidad, incluidos la nacionalidad, el nombre y las relaciones familiares”. “Junto con ello se establece que los niños y niñas deben ser considerados como miembros activos de las familias, comunidades y sociedades, con sus propias inquietudes, intereses y puntos de vista”.

La formación de la identidad y el logro progresivo de la autonomía son procesos claves para el desarrollo integral del niño y niña, por lo que están contenidos en los objetivos generales de la Educación Parvularia, que se señalan en la Ley General de Educación (LGE N° 20.370/2009).

Es así como en estos objetivos (LGE, art. 28) se plantea que la Educación Parvularia fomentará el desarrollo integral de los niños y las niñas y promoverá los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan, entre otras posibilidades, apreciar sus capacidades y características personales, así como también valerse por sí mismos en el ámbito escolar y familiar, asumiendo conductas de autocuidado y de cuidado de los otros y del entorno.

Junto con esto, en el artículo 2° se explicita que el proceso educativo debe sustentarse en “el respeto y valoración de los Derechos Humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de la identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país” (BCEP, 2018, pág. 20).

En concordancia con lo anterior, las BCEP relevan como fundamentos el enfoque de derechos y la inclusión, visualizando al niño y niña como personas singulares y diversas, sujetos de derechos, que se relacionan interactivamente con su entorno y van construyendo un conocimiento del mundo y de sí mismos, en un proceso de cambio continuo y en el marco de una educación que acoge y da respuesta a la diversidad de necesidades y características de aprendizaje de todos los niños y niñas. Asimismo, las BCEP plantean entre sus principios pedagógicos, la importancia de considerar la singularidad del niño y niña; favorecer su protagonismo activo en las situaciones educativas; y potenciar la autoconfianza en sus posibilidades de desarrollo y aprendizaje.

De esta manera, el desarrollo de la identidad y autonomía en los niños y niñas se destaca como aspecto esencial a promover en la Educación Parvularia, en cuanto constituye un núcleo de aprendizajes transversal de la formación personal y social en la primera infancia.



# MARCO NORMATIVO





## MARCO TEÓRICO

### Marco Teórico

En las BCEP se releva la Identidad y Autonomía como procesos fundamentales para el desarrollo personal y social de los niños y niñas, señalándose que estos procesos se dan en forma integrada, y se inician tempranamente, desplegándose durante todo el período y más allá de los seis años.

Se indica también que el núcleo Identidad y Autonomía refiere al proceso de construcción gradual de la conciencia de sí mismo del niño o niña como individuo singular, diferente de los otros, junto con la adquisición progresiva de independencia y autovalencia en los distintos contextos donde interactúa. A través de estos logros, los niños y niñas van adquiriendo una concepción y aprecio de sí mismos como personas únicas, con determinadas características físicas, habilidades, gustos, preferencias, opiniones e iniciativas; y con confianza para aventurarse a explorar el entorno, desenvolverse en él en forma autónoma, relacionarse con otros, y aprender y disfrutar de sus avances (BCEP, 2018, pág. 47).

Las BCEP establecen la Identidad y Autonomía como un núcleo de aprendizaje central del ámbito Desarrollo Personal y Social, que busca potenciar habilidades, actitudes y conocimientos que permitan a los niños y niñas la construcción gradual de su identidad como sujetos únicos y valiosos, y la adquisición progresiva de independencia, confianza, autovalencia y autorregulación, en los distintos planos de su actuar, ampliando así la conciencia de sí mismos y sus recursos de autoestima e iniciativa.

#### ¿Qué es la Identidad?

La Identidad es un tema que ha sido abordado por múltiples disciplinas y autores dada su relevancia para el desarrollo integral de las personas.

El notable escritor colombiano Gabriel García Márquez (fallecido el año 2014), señalaba que los seres humanos no nacen para siempre el día que sus madres los alumbran: la vida los obliga a parirse a sí mismos una y otra vez, a modelarse, a transformarse, a interrogarse (a veces sin respuesta), a preguntarse sobre el sentido de esta vida y qué deben hacer en ella.

En Portal Educativo: educayaprende (2018) se explicita que la Identidad es el “conjunto de rasgos propios y características que definen a una persona, haciéndola diferente de las demás y configurando su personalidad. Corresponde a un amplio conjunto de características que cada persona percibe y hace suyas como signos definitorios de su yo”.

Cabanyes, Del Pozo y Polaino (2003) agregan que la Identidad es “un proceso y a la vez una tarea del ser humano, en la que se involucran aspectos biológicos, psicológicos y sociales. El sentido de la propia identidad surge en los primeros años de vida extrauterina y supone el desarrollo del sentido de continuidad de uno mismo, por el que uno se reconoce como una persona singular, que tiene un pasado, presente y futuro”.



En este sentido, la identidad personal se puede definir como un proceso dinámico que se desarrolla entre las diversas actividades y relaciones que los niños y niñas van viviendo a partir de las situaciones diarias que se producen en el hogar, en la comunidad y en el centro educativo (jardín infantil, escuela). Por tanto, la identidad puede comprenderse como el resultado de procesos de construcción, co-construcción y reconstrucción, llevados a cabo por el niño y la niña mediante las interacciones que establece con sus padres, educadores, otros niños y niñas y otras personas.

Woodhead, M.<sup>1</sup> plantea que:

- \* La identidad siempre tiene dos aspectos muy distintos: el de la persona individual y única y el de la persona social y compartida.
- \* La construcción de la identidad mediante las relaciones con los demás es un proceso esencialmente dinámico y social.
- \* La identidad se expresa a través de los sentimientos subjetivos de los niños y niñas respecto a sí mismo y respecto a los demás.

La permanencia en el tiempo es otro factor relevante a considerar. Laing, 1961 (citado en Rodríguez Sánchez, 1989) define a la Identidad como aquello por lo que uno siente que es el mismo en este lugar y este tiempo, y también en los lugares pasados o futuros; es aquello por lo cual se es identificado.

Desde otra perspectiva, la edad del niño y niña es un indicador significativo de la identidad cambiante en las sociedades modernas. De esta manera, cada edad del niño y niña define ciertas expectativas relativas a actividades y comportamientos cotidianos. La referencia a la identidad en función de la edad se ve claramente en la forma de describir a los niños y niñas, como por ejemplo: "el niño que empieza a caminar", "la niña que va a Sala Cuna, jardín infantil o colegio", entre otros.

El espacio es también un elemento importante a tener en cuenta y reconocer en el desarrollo de la identidad, ya que se relaciona con los significados que se van construyendo al interior de los grupos, con las personas y las cosas, las que están siempre dentro del ámbito del significado cultural del grupo. De esta forma, la identidad se va construyendo en espacios y tiempos, lo que la hace tener un carácter dinámico.

Por otra parte, entre las características y atributos personales de los cuales las niñas y niños toman una conciencia creciente para conformar su identidad, se encuentra la de ser hombre o mujer, niño o niña. Esto implica, por una parte, la identidad sexual, es decir, la conciencia de la diferencia biológica entre hombres y mujeres, que en el caso de los párvulos se define a través de características físicas observables; y por otra parte, implica las diferencias de género, concepto que constituye una construcción cultural, que especifica el conjunto de características, comportamientos y conductas específicas

(1) Citado en Brooker, L. y Woodhead, M. (2008): El desarrollo de identidades positivas La diversidad y la primera infancia. Pág. 6 LA PRIMERA INFANCIA EN PERSPECTIVA 3.

que se adjudican a las personas en función de su sexo, en un momento y contexto determinado (Moro, 2009). Para profundizar más sobre este tema, consultar los materiales técnico-educativos correspondientes, generados por la Subsecretaría de Educación Parvularia<sup>2</sup>.

Desde el momento en que el niño o la niña toma conciencia de sí mismo, como una persona diferente a otras personas y a la realidad que le rodea, comienza a definirse a sí mismo. Como manifestación de este proceso, cerca de los 3 años el niño y la niña presentan la "etapa de la obstinación o del NO", en la que es habitual que se opongan a las demandas externas, conducta que tiene como objetivo reafirmar el propio yo. Luego de esto, el concepto de sí mismo se va consolidando, manteniéndose bastante estable durante toda la niñez.

Por otra parte, además de una identidad personal, individual, cuyo énfasis está en la diferencia con los demás; existe también una identidad colectiva, que pone el acento en la similitud entre los que comparten el mismo espacio sociopsicológico de pertenencia (De La Torre, 2001).

Como lo señala Schaffer (1996)<sup>3</sup>, la identidad personal se refiere a los sentimientos subjetivos de los niños y niñas respecto a su peculiaridad en relación con los demás, a su sensación de unicidad y de individualidad. En tanto que la identidad social, se refiere a cuán iguales a los demás se sienten (o les gustaría sentirse), a través de la identificación con la cultura de su familia y/o de su grupo de pares. Así, la identidad cubre simultáneamente dos fuerzas motrices fundamentales para todo ser humano: la necesidad de pertenencia y la necesidad de ser único.



(2) Para profundizar en este tema, consultar el documento Desarrollo de la afectividad y la sexualidad. Orientaciones para el nivel de Educación Parvularia, de la Subsecretaría de Educación Parvularia, Ministerio de Educación, Chile.

(3) Citado en Brooker, L. y Woodhead, M. (2008): El desarrollo de identidades positivas La diversidad y la primera infancia. Pág. 6. LA PRIMERA INFANCIA EN PERSPECTIVA 3.



La primera identidad colectiva es la humana, a partir de allí cada persona puede identificarse con los grupos sociales y culturales específicos presentes en su mundo, compartiendo con ellos una identidad social o cultural, conformada ésta por “un conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento, que funcionan como elemento cohesionador del grupo social”<sup>4</sup>. UNESCO (2011) agrega que esta identidad incluye además las artes, letras, modos de vida y maneras de vivir juntos.

De este modo, el niño y niña desarrollan no sólo una identidad personal, sino que también muchas otras, relacionadas con los grupos en los que participan y a los que pertenecen. Por ejemplo, una identidad familiar, del jardín infantil, del país, entre otras.

Liz Brooker (2008)<sup>5</sup> explicita que las identidades modernas a menudo son complejas y multifacéticas, mudables con el pasar del tiempo y por la vivencia de nuevas experiencias; y que los cambiantes contextos culturales y sociales y las nuevas relaciones permiten que los individuos desarrollen identidades nuevas o modificadas.

(4) Subsecretaría de Educación Parvularia (2020): Comprensión del Entorno Sociocultural. Orientaciones técnico-pedagógicas para el nivel de Educación Parvularia. Mineduc, Chile.

(5) Liz Brooker es profesora de rango de Estudios sobre la Primera Infancia, del Instituto de Educación, Universidad de Londres, Reino Unido.

## ¿Qué es la Autonomía?

La autonomía es una capacidad que se va desarrollando progresivamente, a partir de una serie de habilidades que permiten a cada persona hacer sus propias elecciones, tomar decisiones y ser responsable por las consecuencias de las mismas. La autonomía, al igual que la adquisición de hábitos y habilidades, se ejercita desde pequeños a través de la interacción social (Subsecretaría de Educación Parvularia, 2020, Desarrollo de la afectividad y la sexualidad. Orientaciones para el nivel de Educación Parvularia).

“  
No basta con querer a los hijos, también hay que creer en ellos.

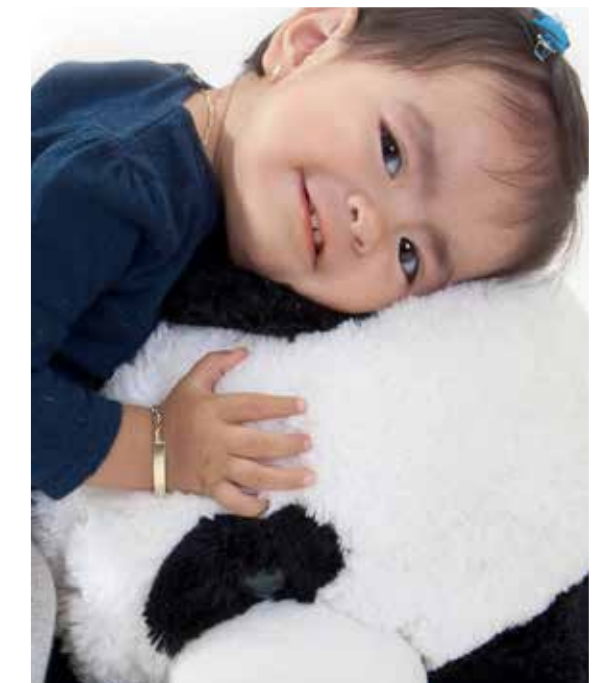
Álava, M.J., 2018.

Un niño o niña autónomo es aquel que es capaz de realizar por sí mismo aquellas tareas y actividades propias de las personas de su edad y de su entorno sociocultural; mientras que un niño o niña poco autónomo es una persona dependiente, que requiere ayuda continua, tiene poca iniciativa, y tiende a estar sobreprotegido por los otros.

Como lo señalan las B CEP, la autonomía implica desarrollar en los niños y niñas las habilidades, conocimientos y actitudes que les permiten tomar decisiones e incidir en su entorno, ensayando y alcanzando distintos logros, y diferenciándose e independizándose de los adultos.

La autonomía posibilita al niño y niña valerse adecuada e integralmente en su medio, sustentándose en la conciencia y dominio creciente de sus habilidades corporales, socioemocionales e intelectuales. Supone la confianza para aventurarse a explorar el entorno y desenvolverse en él en forma independiente, aprendiendo y disfrutando de sus avances y logros.

Por lo tanto, es fundamental promover la autonomía en los niños y niñas, para favorecer su capacidad de aprender a aprender y su sentido de responsabilidad, aspectos esenciales para generar una disposición positiva hacia el aprendizaje.





## Otros conceptos relacionados con la Identidad y Autonomía

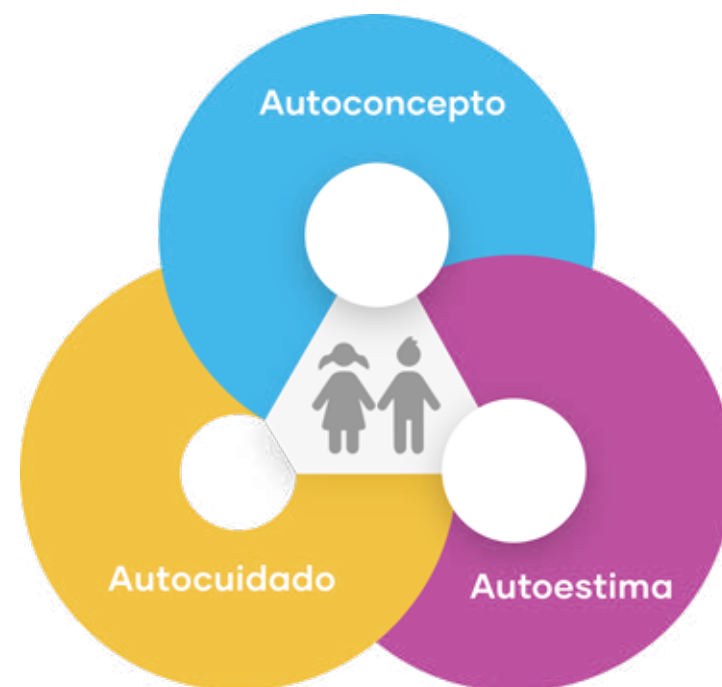
Como términos claves asociados a la Identidad y Autonomía encontramos el **Autoconcepto**, la **Autoestima** y el **Autocuidado**.

### Autoconcepto

El autoconcepto o concepto de sí mismo se refiere a todas las percepciones que la persona tiene de sí, con especial énfasis en su propio valer y capacidad. Para García (1982)<sup>6</sup>, el autoconcepto se constituye en la interacción social con los demás. En los procesos de relación con los objetos en interacción con las personas, los niños y niñas comienzan a percibir que los “demás” reaccionan ante ellos de ciertas maneras, y ellos empiezan a reaccionar ante sus propias acciones y cualidades personales tal y como lo esperan de otros. El niño aprende a concebirse a sí mismo como poseedor de las características que los otros perciben de él (García, 1986)<sup>7</sup>.

### Autoestima

La autoestima tiene que ver con la valoración que la persona hace de sí misma, qué tan satisfecha está de ser cómo es. Es decir, la autoestima queda definida como la actitud



hacia uno mismo, actitud manifestada como forma habitual de pensar, amar, sentir y comportarse consigo mismo (Alcántara, 1996)<sup>8</sup>. Esta actitud no es innata, sino que va formándose a partir de la historia y experiencia de cada niño y niña.

De acuerdo con lo anterior, se comprende que la autoestima y el autoconcepto de los niños y niñas se forjan, en gran medida, por la interiorización de los conceptos que los demás tienen y depositan en ellos, de ahí que las primeras experiencias educativas se

(6) Citado en Requena Olmo, M<sup>o</sup> del Mar (2004): El desarrollo de la identidad personal en la educación infantil. Pág. 2. III Jornadas Pedagógicas de la Persona. Identidad Personal y Educación. Universidad de Sevilla

(7) Citado en Requena Olmo, M<sup>o</sup> del Mar (2004): El desarrollo de la identidad personal en la educación infantil. Pág. 2. III Jornadas Pedagógicas de la Persona. Identidad Personal y Educación. Universidad de Sevilla

(8) Citada en Requena Olmo, M<sup>o</sup> del Mar (2004): El desarrollo de la identidad personal en la educación infantil. Pág. 1. III Jornadas Pedagógicas de la Persona. Identidad Personal y Educación. Universidad de Sevilla

convierten en espacios privilegiados para su desarrollo por las continuas interacciones que establecen con los adultos y sus pares.

Un buen autoconcepto y una autoestima favorable facilitarán el desarrollo de una identidad positiva y el despliegue de una autonomía creciente, sobre bases de seguridad y confianza.

Estrechamente vinculado con un buen desarrollo de la Identidad y la Autonomía está la comprensión y el aprendizaje del autocuidado por parte del niño y niña, como medio de resguardar su pleno bienestar.

### Autocuidado

El autocuidado lleva al niño y niña a adoptar hábitos saludables (alimentación, higiene personal, seguridad) y a evitar situaciones riesgosas para su bienestar.

Aprender a cuidarse a sí mismo se relaciona directamente con las experiencias que se han tenido de otros que nos han cuidado y protegido. Por tanto, el cuidado que se ha recibido de los padres, educadores y otros adultos o pares significativos, lo que constituye una fuente de aprendizaje de conductas de cuidado de uno mismo.

## Construcción de la Identidad y la Autonomía

La Identidad y Autonomía van desplegándose gradualmente durante los primeros años de vida, y están condicionadas no sólo por el desarrollo biológico, sino que también por el desarrollo neurológico, cognitivo y psicosocial.

El pilar que sustenta el desarrollo de la Identidad y Autonomía es el vínculo afectivo de los niños y niñas con sus adultos significativos, que les permite sentirse queridos y aceptados incondicionalmente, y experimentar una confianza básica en el mundo. En el marco de estas interacciones con otros, los niños y niñas comienzan a tomar conciencia gradual de sus características y atributos

personales (sexo, identidad de género, fortalezas, habilidades, apegos, intereses y preferencias), afirmando su identidad de manera paulatina. Junto con esto, van requiriendo mayor autonomía, probando y adquiriendo nuevas capacidades lo que les permite ser cada vez más autovalentes.

De esta manera, al ser los niños y niñas respetados en sus características, necesidades e intereses, pueden desarrollar sentimientos de autoaceptación y autovaloración, y vivenciar un sentido de seguridad y confortabilidad respecto de su entorno. Asimismo, pueden aprender a respetar a los demás y valorar la diversidad, relacionándose de manera inclusiva con los



otros. La progresiva conciencia de su propio cuerpo y sus posibilidades de movimiento<sup>9</sup>, el creciente desarrollo motriz tanto grueso como fino y la aparición del lenguaje, permite que los niños y niñas puedan realizar conductas más autónomas, pudiendo manipular objetos, explorar activamente su ambiente, expresar sus intereses e inquietudes, razonar sobre la relación entre distintos hechos, formular preguntas y manifestar sus deseos y opiniones.

Dentro del desarrollo de la Identidad y Autonomía es fundamental el aprendizaje de la autorregulación emocional, la cual se realiza muy gradualmente durante los primeros años e implica que el niño y la niña van aprendiendo a reconocer, identificar y comprender sus emociones y también las de los otros, para actuar en congruencia y consecuencia con ello, y de una manera adaptada al contexto.

“ La “emocionalidad” actúa sobre todo en el nivel de seguridad, plataforma sobre la que se construyen todos los desarrollos posteriores, proporcionándoles a los niños y niñas un sentirse bien con ellos mismos, siendo capaces de asumir riesgos que les ayudarán a consolidar su autonomía. ”

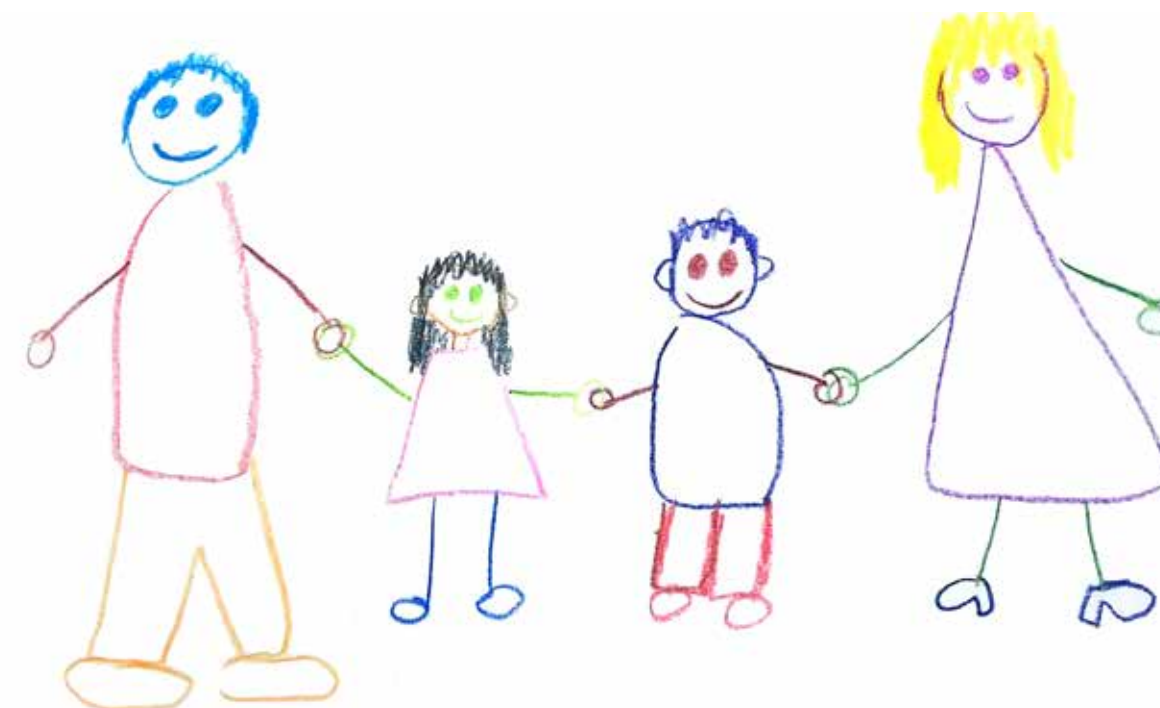
(Requena, 2004, pág. 8)

Ligados a los avances en Identidad y Autonomía, están los aprendizajes sobre Convivencia y Ciudadanía, los que apuntan a aprender a ser y vivir en comunidad, y a aportar activamente en ella. En efecto, la capacidad de convivir en armonía con otros y expresarse en los distintos niveles de participación: manifestar preferencias, elegir, proponer, tomar decisiones, etc. se verán facilitados en la medida que los niños y niñas vayan desarrollando la conciencia de sí mismo, de sus fortalezas y necesidades de apoyo, y puedan ir desplegando progresivamente sus posibilidades de autonomía<sup>10</sup>.



(9) Para mayor profundización sobre este tema ver BCEP, 2018, Núcleo Corporalidad y Movimiento. Subsecretaría de Educación Parvularia, Mineduc, Chile.

(10) Para mayor profundización sobre este tema ver: Subsecretaría de Educación Parvularia (2018): Convivencia y Ciudadanía, Orientaciones técnico-pedagógicas para el nivel de Educación Parvularia. Mineduc, Chile.



Durante el período del nacimiento hasta los 6 años, el desarrollo de la Identidad y la Autoestima transita por los siguientes hitos (BCEP):

**Nivel Sala Cuna (hasta los 2 años):** existe una marcada dependencia del niño y niña hacia el adulto, por quien desarrolla un fuerte apego en casi todas las tareas relacionadas con su subsistencia. A partir de esta situación se pone en marcha la sostenida conquista de la autonomía, posibilitada sobre todo por la emergencia de la marcha, la capacidad de representación mental y el lenguaje.

**Nivel Medio (2 a 4 años):** los niños y niñas van adquiriendo cada vez más control y dominio de las habilidades motoras que les permiten explorar y participar en el entorno; y enriquecen su capacidad de comunicación lingüística, tanto verbal como no verbal. A la vez, progresan en la comprensión del mundo que les rodea, elaborando explicaciones propias e intentando resolver problemas. La noción de sí mismo va gradualmente separándose y diferenciándose de los adultos.

**Nivel Transición (4 a 6 años):** los párvulos manifiestan mayor conciencia corporal y dominio de sus movimientos, mayor capacidad de empatía y autorregulación, y una expansión del lenguaje, todo lo cual les posibilita funcionar con una creciente autonomía en su entorno físico y social.

De esta manera, vemos cómo durante estos primeros años los niños y niñas van avanzando en la construcción de la conciencia de sí mismo, como personas separadas de los otros, con potencialidades propias que los definen, y con capacidad de funcionar en su ambiente de modo cada vez más independiente y autovalente.





## IV Práctica Pedagógica

El desarrollo de la identidad y autonomía son propósitos de la Educación Parvularia, que buscan promover en el niño y niña la identificación y valoración progresiva de sus características, necesidades, preferencias y fortalezas, y potenciar su autoconfianza para explorar el mundo que los rodea y adquirir conductas cada vez más independientes del apoyo de otros, en concordancia con las posibilidades que su maduración y desarrollo le van otorgando. Estos procesos permiten favorecer no sólo la relación del niño y niña con los demás, sino que también su apertura a nuevos aprendizajes.

De acuerdo con ello, los procesos de enseñanza y aprendizaje deben orientarse, diseñarse e implementarse según las características individuales de cada niño y niña; esta forma de concebir la educación permite asegurar los derechos que tienen todos a aprender y desarrollarse en contextos de bienestar, de respeto y de valoración por la individualidad.

Las BCEP definen desde sus objetivos la relevancia de desarrollar procesos educativos que consideren y promuevan la identidad y la autonomía de todos los niños y niñas, constituyéndose en un componente curricular transversal de la práctica pedagógica, que se reconoce como uno de los elementos centrales de la enseñanza.

Por su parte, el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia (MBE EP), explicita en el Dominio A, la importancia de que el/la educador/a y el equipo pedagógico “conozcan las características y etapas del desarrollo cognitivo, socioemocional y psicomotriz de cada niño y niña del grupo, las necesidades educativas especiales que presentan, sus intereses y conocimientos previos, sus formas y ritmos de aprendizaje, y las características de su contexto familiar y sociocultural, incluyendo sus representaciones, valores y costumbres. Este conocimiento les permite tomar decisiones para diversificar la enseñanza, constituyéndose en una oportunidad para que todos los niños y las niñas participen, desarrollen sus capacidades y aprendan” (MBE EP, 2019, pág. 27).

IV

PRÁCTICA PEDAGÓGICA





### Elementos importantes a considerar para la promoción de la Identidad y Autonomía en los niños y niñas de Educación Parvularia

Las BCEP explicitan los **objetivos de aprendizaje** que deben lograr los niños y niñas en el núcleo Identidad y Autonomía desde los primeros meses hasta los 6 años, orientando la progresión a lo largo de los tres niveles educativos: Sala Cuna, Medios y Transición.

\* Un factor importante para favorecer estos aprendizajes en los niños y niñas es el manejo que tenga el equipo pedagógico de los **conocimientos disciplinarios y pedagógicos** asociados a este núcleo.

Estos conocimientos son relevados en el Dominio A: Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje, del MBE EP.

> Los conocimientos disciplinarios tienen que ver con los procesos de "construcción gradual de la identidad; desarrollo de la conciencia de sí mismo como personas únicas y valiosas; alfabetización emocional (identificación, comprensión y expresión de las emociones) y desarrollo progresivo de la autonomía" (pág. 25).

> Los saberes pedagógicos, por su parte, refieren al "conocimiento sobre didácticas generales y específicas para promover los aprendizajes", que permiten a los equipos pedagógicos "incorporar en la preparación del proceso educativo, técnicas de enseñanza pertinentes para desarrollar prácticas pedagógicas efectivas y flexibles a los contextos y necesidades que van presentando los niños y niñas" (pág. 26).

Junto con ello, el equipo pedagógico debe saber en profundidad cómo aprenden y se desarrollan los párvulos, el importante rol del juego en esto, y reconocer y responder pedagógicamente a la singularidad de cada uno: en cuanto a los ritmos y formas de aprendizaje, género, cultura, contexto social, entre otros.

Asimismo, los establecimientos educativos deben considerar la diversidad de niños y niñas, la importancia de una formación integral, el uso de estrategias diversificadas, con preponderancia del juego, y un ambiente de buen trato, con interacciones enriquecidas y potenciadoras de aprendizaje (BCEP, 2018).



#### POR EJEMPLO, DEBEN PROMOVER QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS:

Se conozcan a sí mismos, a partir de experiencias que les permitan reconocer sus características físicas, sus gustos, temores, habilidades.

Se vinculen entre sí, a través de espacios de aprendizaje colectivos, donde se intencione la comunicación y la colaboración.

Participen, a través de la definición de experiencias, dando a conocer sus opiniones, intereses.

Jueguen, tanto los juegos libres como dirigidos; lo que permite a niños y niñas ir reconociéndose en otros espacios, descubrir y apreciar la forma de establecer relaciones, su liderazgo, sus habilidades sociales y motrices.

Exploren; expresen sus sentimientos; busquen respuestas y tomen decisiones.

\* Todo esto, teniendo como marco global, los **principios pedagógicos** de la Educación Parvularia, los que destacan de qué manera se deben favorecer los procesos de aprendizaje en los niños y niñas de este nivel, en función de configurar una educación humanista, potenciadora, inclusiva y bientratante.

> **Singularidad:** implica considerar a cada niño y niña con sus particularidades, respondiendo a sus características y necesidades de aprendizaje tanto específicas como comunes con otros.



La diversificación de la enseñanza es una estrategia que permite responder a las características y necesidades de aprendizaje de cada niño y niña.

Ejemplos de esta estrategia: fomentar la autoexpresión a través del arte, la música, la danza, el lenguaje; intencionar tiempos y espacios distintos según las características del grupo; incorporar diversos recursos didácticos que permita a los niños y niñas involucrarse en el aprendizaje a través de sus diferentes sentidos, según sus habilidades y sus intereses. Estas oportunidades de aprendizaje permitirán al niño y niña conocer sus capacidades y enfrentar sus desafíos, aspecto fundamental para la construcción de su identidad.



> **Actividad:** Refiere al rol protagónico que niños y niñas deben tener en las situaciones educativas, para que puedan acceder a aprendizajes significativos y trascendentes.

Implementar procesos educativos donde el niño y la niña puedan explorar, decidir y a partir de ello construir sus aprendizajes y donde la mediación del adulto considere su individualidad, respetando sus tiempos, intereses, dudas, necesidades de apoyo, para promover así sus aprendizajes.

El rol protagónico del niño y niña está directamente relacionado con los aprendizajes del Núcleo Convivencia y Ciudadanía<sup>11</sup> de las B CEP, que tienen su foco principal en la participación. Es fundamental dar a los niños y niñas oportunidades de participar, colaborar, tomar acuerdos, asumir pequeñas responsabilidades, pues esto les permite compartir y reconocerse, en contextos que van ayudando al desarrollo de su identidad y autonomía.

(11) Para profundizar en este tema, ver documento Convivencia y Ciudadanía: Orientaciones Técnico-Pedagógicas para el nivel de Educación Parvularia, 2018, División de Políticas Educativas, Subsecretaría de Educación Parvularia.

> **Juego:** Corresponde a la tendencia natural del niño y niña y a la estrategia de aprendizaje por excelencia en este nivel educativo, pues es espontáneo y responde plenamente a las motivaciones internas y requerimientos de desarrollo de los niños y niñas.

Por ejemplo, en el Núcleo de Identidad y Autonomía, el Objetivo de Aprendizaje Transversal (OAT) 5 del Nivel Sala Cuna: "Manifestar interés por nuevas situaciones u objetos, ampliando su campo y repertorio de acción habitual", puede ser intencionado utilizando juegos que permitan a los niños y niñas diversos estilos de desplazamiento, junto con variados recursos sensoriales que los inviten a descubrir y ampliar sus experiencias diarias: túneles, balones, obstáculos simples, etc. Este tipo de situaciones educativas favorece la autonomía de los niños y niñas, posibilitándoles reconocerse y descubrir el mundo con mayor seguridad y singularidad.

> **Potenciación:** Se relaciona con el sentimiento de confianza que tiene el niño y niña en sus propias posibilidades de aprendizaje y desarrollo, y su capacidad para afrontar desafíos y aprender de los errores.



La organización del espacio es un componente del currículum que es esencial para fortalecer el sentimiento de autoconfianza y la autonomía en los niños y niñas, posibilitándoles desarrollar capacidades y adquirir nuevos aprendizajes en contextos seguros y desafiantes. Por ejemplo, para potenciar el OAT 6 del Nivel Medio: "Actuar con progresiva independencia, ampliando su repertorio de acciones, acorde a sus necesidades e intereses", es fundamental que se considere la organización de los espacios y estrategias que permitan a los niños y niñas tomar iniciativas, compartir con diferentes grupos, desarrollar diversos roles, descubriendo así nuevas formas de interactuar con los otros y fortalecer su autoconocimiento, autoestima y autoconcepto, componentes claves de este núcleo.



\* Los **contextos de aprendizaje** como factores que intervienen en la acción pedagógica son fundamentales para desplegar procesos educativos de calidad. Estos factores son: la planificación y evaluación; el ambiente de aprendizaje; y la familia y comunidad.

> De esta manera, para potenciar adecuadamente el desarrollo de la Identidad y Autonomía, los procesos de **planificación y evaluación** deben ser flexibles y sensibles a las características de aprendizaje de los niños y niñas, entregándoles retroalimentación respecto de sus esfuerzos y logros, así como de sus errores, aprovechando éstos como fuente de aprendizaje.

### Es importante:

- Privilegiar el juego libre y las actividades lúdicas, habilitando escenarios y momentos adecuados para que surjan oportunidades de juego. Dadvand, Nieuwenhuijsen, Esnaola y colabs. (2015) plantean que estos espacios al aire libre y en contacto con la naturaleza favorecen el descubrimiento, la toma de riesgos, la creatividad, el dominio y el control, todo lo cual fortalece el sentido de uno mismo y la capacidad de asombro, además de ser clave para el desarrollo del cerebro.
- Realizar experiencias con un progresivo carácter colaborativo, en las que los niños y niñas vayan aprendiendo de sí y con otros.
- Ampliar la participación y autonomía de los niños y niñas, a través de ambientes en que ellos definan y desarrollen una variedad de oportunidades integrales, mediadas por adultos. Ejemplo: elegir actividades a hacer en juego de zonas; representar sus necesidades y motivos profundos; ensayar comportamientos que aún no son capaces de hacer cotidianamente.
- Incorporar en el diseño de la planificación y evaluación, estrategias que den progresivamente al niño y niña oportunidades de autoevaluarse, mirando sus avances, dificultades y desafíos en las situaciones de aprendizaje; haciendo metacognición del proceso vivido y avanzando en su capacidad de autorregulación.

> Respecto a los **ambientes de aprendizaje**, es relevante que:

- Se den interacciones pedagógicas, entre adultos y párvulos, y entre pares (niños o adultos), que sean favorables para el bienestar, aprendizaje y desarrollo integral de los niños y niñas. Es necesario que los adultos se relacionen con los niños y niñas en forma estable, atenta y sensible, enfatizando el respeto y el afecto; validándolos en su singularidad, y ofreciéndoles espacios de decisión.

En estas interacciones positivas y enriquecedoras, los niños y niñas deben sentirse libres y seguros de expresarse, apreciar su cuerpo y posibilidades de movimiento, explorar y

comunicar; aceptar la contención y protección de los adultos; y apoyar a sus pares. Asimismo, deben ir teniendo una participación cada vez más protagónica en la definición de las normas grupales y la búsqueda de soluciones en el grupo.

Un aspecto muy importante en el desarrollo de la identidad y autonomía es el aprendizaje del autocuidado por parte del niño y niña. El adulto debe modelarles conductas de autocuidado, y conversarles en forma directa y clara sobre este tema.

- Los espacios y recursos educativos sean inclusivos, es decir, apropiados a las características personales y diversidad sociocultural de los párvulos, incorporando, por ejemplo, objetos característicos de sus países de origen, junto con textos con sus creencias, rituales, leyendas, narraciones e imágenes de su vida cotidiana y de su tradición familiar. También es importante que se realicen adaptaciones al ambiente físico, cuando sea necesario, para asegurar la movilidad y uso de los recursos, por parte de todos los niños y niñas.

Estos espacios deben garantizar el bienestar y seguridad de los párvulos, para una exploración confiada. Igualmente deben ser sensibles a sus necesidades, de manera que los niños y niñas se sientan cómodos y acogidos para el proceso de aprendizaje.

- La organización del tiempo considere los intereses, ritmos y velocidades de aprendizaje de la diversidad de niños y niñas, y contemple la flexibilidad suficiente para responder a los procesos que van desarrollando los párvulos, así como también a situaciones emergentes durante la jornada educativa.

> Por último, en relación al factor **familia y comunidad**, se reitera el rol clave que tienen, en tanto principales agentes socializadores de los niños y niñas durante los primeros años. De ahí, la importancia de reforzar en estos actores, la comprensión de cómo se desarrolla y fortalece la Identidad y Autonomía infantil.





Para promover el desarrollo de la Identidad y Autonomía en los niños y niñas, es esencial que los equipos pedagógicos, junto con las familias, tengan presente las siguientes acciones:

\* Es importante que el equipo pedagógico adquiera, profundice e incorpore el saber en su práctica pedagógica y en el trabajo con la familia; esto con la finalidad de resguardar y promover la enseñanza y el aprendizaje de los elementos abordados anteriormente en relación a la formación de los niños y niñas. Esto se puede realizar en las jornadas de planificación de las experiencias en aula, la implementación de la enseñanza y la retroalimentación de la práctica; también en el desarrollo de talleres con las familias donde compartan saberes teóricos, pero también saberes relacionados con los niños y niñas, con la finalidad de que exista una conciencia compartida de que todos tienen una responsabilidad e impacto en el desarrollo de la autonomía, identidad, autoconcepto y autoestima. Lo que el niño y niña vivencia, siente, escucha de sí mismo, lo internaliza, constituyéndose en elementos centrales para la construcción de su identidad y autonomía.

\* Promover un autoconcepto y una autoestima positiva, recordando que las primeras sensaciones e ideas respecto a sí mismo se apoyan en la imagen que le ofrecen las figuras más cercanas. Es muy importante apoyar al niño y niña, reconocerle sus esfuerzos y logros, ser empático, enseñarle en vez de corregirle, mostrarle los errores como oportunidades de aprendizaje, manifestarle que confiamos en él/ella y en sus capacidades.

### IMAGEN PERSONAL POSITIVA

#### CUANDO NOS:

Aman  
Respetan  
Valoran  
Aceptan  
Dan seguridad  
Reconocen

#### NOS SENTIMOS:

Contentos  
Tranquilos  
Seguros  
Importantes  
Creativos



### IMAGEN PERSONAL NEGATIVA

#### CUANDO NOS:

Ridiculizan  
Molestan  
Rechazan  
Reprochan  
Comparan  
Reconocen

#### NOS SENTIMOS:

Tristes  
Enojados  
Inseguros



\* Fomentar el desarrollo de sus habilidades sociales puesto que las figuras de apoyo social (educadores, pares) tienen una gran incidencia en la formación de la identidad. Es fundamental que los niños y niñas vayan aprendiendo a relacionarse con otras personas, más allá de su familia, lo cual podrán lograr en la medida que se les provea de una base de seguridad y confianza que les posibilite ampliar su círculo de interacciones.

\* Promover que se expresen con libertad tanto física como verbalmente, en situaciones que no arriesguen su bienestar, permitiéndoles hacer cosas por sí mismos, manifestarse sin miedo o vergüenza y otorgando posibilidades de optar, en vez de que el adulto elija por ellos. Teniendo resguardada su seguridad, es absolutamente necesario alentar a los niños y niñas a expresarse como seres diversos y singulares, para que vayan fortaleciendo su identidad y avanzando en autonomía.



PARA PROMOVER LA SEGURIDAD Y LA VALORACIÓN POSITIVA DE SÍ MISMO EN LOS NIÑOS Y NIÑAS, ES RELEVANTE:

Expresarles cariño.

Escucharlos y mirarlos cuando hablan, mostrando interés en lo que dicen, darles la posibilidad de manifestarse y explicarse.

Respetarlos. Tomar en cuenta sus gustos y opiniones.

Expresarles aprecio y reconocimiento por lo que hacen y lo que son. Decirles abiertamente lo que nos gusta de ellos, enfatizar lo positivo sobre lo negativo. Mostrarles y decirles que son valiosos e importantes y si hay que manifestar una crítica, dirigirla a la conducta y no a la persona.

Hacerlos sentir seguros. Dar apoyo incondicional. Mostrar consistencia en las normas y límites

Hacer que se sientan importantes y útiles, y centrar la atención en sus esfuerzos y progresos, más que en el resultado.

Alentar más que premiar. El premio se da por ganar u obtener un logro, mientras que alentar implica destacar un esfuerzo o progreso, aunque sea pequeño.



### \* Favorecer la autorregulación emocional en los niños y niñas:

- > Ofreciéndoles un ambiente afectuoso y de bienestar integral, en el que puedan sentirse seguros y confiados.
- > Creando diversas oportunidades en que puedan reconocer sus emociones y las de los demás. Por ejemplo, imaginando y expresando qué sentirían en una situación propuesta, a través de títeres, muñecos, expresión plástica o dibujos.
- > Ayudándoles a identificar con un nombre las emociones y sentimientos.
- > Apoyarlos en el desarrollo de la tolerancia a la frustración, mostrándoles que es posible esperar, así como también considerar las necesidades de los otros.
- > Fortaleciendo su capacidad de regular sus expresiones emocionales, en el marco del respeto a sí mismo y a los demás.

#### ALGUNAS FRASES QUE DEMUESTRAN ACEPTACIÓN:

- ¡Me alegra mucho que te entretengas aprendiendo!
- ¡Sé que lo harás bien!
- ¡Lo lograrás!
- ¡Tengo confianza en tu forma de hacerlo!
- ¡Es difícil, pero si sigues intentando lo podrás lograr!
- ¡Estás avanzando mucho!



- \* Ofrecerles instancias de autoevaluación, en las que niños y niñas, junto al adulto, puedan reflexionar sobre los procesos y logros realizados, las dificultades encontradas, las estrategias utilizadas para superarlas, las necesidades de apoyo, entre otras, de manera de ir avanzando en la metacognición de sus aprendizajes.



Converse en el grupo sobre las cosas que a cada uno le gusta hacer y que encuentra que las hace bien. Por ejemplo: dibujar, hacer puzles, cantar, jugar en el patio, ayudar a los otros.

Muéstreles cómo todos tienen cosas que hacen bien, todos tienen cualidades, capacidades, talentos.

Converse sobre la importancia de persistir en los esfuerzos para lograr lo que se quiere. La mayoría de las cosas se logran después de varios intentos, no a la primera vez.



\* **Enseñarles hábitos de autonomía:** si bien la autonomía va más allá de sólo aprender hábitos -implica expresar el yo en formación y disminuir gradualmente la dependencia de los demás-, el aprendizaje de hábitos es fundamental en los primeros años, para favorecer el máximo despliegue de las potencialidades del niño y niña y su plena integración a los distintos sistemas sociales en los que comienza a participar, logrando progresivamente mayores niveles de autonomía.

Por esto, en los siguientes párrafos se profundiza en este tema, mencionando los principales hábitos a adquirir y el proceso para realizarlo.

Como norma general debiera considerarse que todo aquello que los niños y niñas podrían hacer solos, debieran hacerlo ellos mismos, siempre que no implique un peligro. También es válido como criterio enseñarles los hábitos que han adquirido la mayoría de los niños y niñas de su edad.

Estos hábitos tienen que ver con los aspectos de:

> **Higiene y autocuidado personal:** Hábitos tales como control de esfínter, lavarse las manos solo, cepillarse los dientes, peinarse, usar los productos de higiene.

> **Vestuario.** Uso de distintas prendas (pantalones, calcetines, abrigo, zapatos, cremallera, botones) y cuidado de ellas (guardarlas en el lugar adecuado); elección del propio vestuario.

> **Conducta alimentaria:** Hábitos tales como comer solo, uso de los distintos utensilios, respetar las normas básicas de educación en la mesa, prepararse una merienda.

> **Vida en sociedad y en el hogar:** Hábitos referidos a la relación con los demás, el uso de algunos servicios comunitarios y la conducta en el hogar: saludar, escuchar, pedir por favor y dar las gracias, respetar turnos en juegos, pedir prestado, ordenar las propias pertenencias, evitar peligros (enchufes, productos tóxicos), entre otros.



### AUTONOMÍA

Para el aprendizaje de hábitos es necesaria una práctica adecuada y sistemática. En este sentido, para enseñar un hábito al niño o niña es importante que el equipo pedagógico:

Decida, en conjunto con la familia, qué le enseñará, considerando conductas adecuadas a su edad y anticipando lo que se requiera para iniciar el aprendizaje. Por ejemplo, si se le pedirá que guarde los materiales, hay que prepararle un lugar adecuado para ello.

Evite ceder a la idea: "prefiero hacerlo yo, lo hago antes y mejor" y comience cuanto antes.

Promueva que la conducta se realice todos los días y en todos los lugares que corresponda.

Resguarde la consistencia con la familia, respecto a las exigencias a plantear al niño o niña.

Explique al niño y niña, en forma clara y breve, lo que se le quiere enseñar, dándole seguridad: "Ahora que estás más grande, podemos intentar que laves tus manos solito, estoy seguro que vas a poder hacerlo muy bien".

Realice primero la conducta como modelo para el niño y niña, verbalizando cada paso que es necesario hacer: "Primero abro la llave de agua fría, luego saco un poco de jabón líquido en mi mano, pongo mis manos bajo el chorro de agua y me las lavo cuidadosamente, etc."

Pida al niño o niña que repita las instrucciones para asegurarse que comprendió bien.

Ofrezca al niño y niña muchas ocasiones de práctica, felicitándolos por sus esfuerzos y logros.

Disminuya gradualmente la ayuda, en la medida que el niño y la niña afianza su aprendizaje, pero manténgase cercano por si requieren algún apoyo.





## IDEAS DE CIERRE

### Ideas de Cierre

El desarrollo de la Identidad y la Autonomía son procesos claves dentro de la formación personal y social, puesto que permean todos los ámbitos de aprendizaje, incidiendo significativamente en el desarrollo integral del niño y niña.





Son procesos que se construyen gradualmente y están influidos en forma muy importante por las experiencias de vida que tengan los niños y niñas en el contexto familiar, educativo y de su comunidad.

Experiencias de bienestar, buen trato, con oportunidades de acceso, participación y aprendizaje, permiten construir una positiva imagen personal y autoestima, lo que, a su vez, favorecerá el desarrollo de la identidad y autonomía. Por el contrario, experiencias negativas, afectarán este desarrollo.

En este sentido es fundamental que las familias y los equipos pedagógicos sean activos promotores de estos procesos en los niños y niñas, a través de distintas estrategias que posibiliten su inclusión en los diferentes subsistemas sociales, con una identidad fortalecida y conductas de autonomía que les permitan expresarse como personas y ciudadanos, en su entorno inmediato y mediato.

Esto implica promover que los niños y niñas se conozcan a sí mismos, descubriendo poco a poco sus características personales, fortalezas y limitaciones; así como también sus sentimientos y necesidades. Igualmente significa que aprendan a respetar a los otros, no discriminándolos por razón de cultura, necesidad educativa especial u otro aspecto diferenciador; progresar en el control motor grueso y fino para adecuar sus movimientos y expresiones a las actividades cotidianas; y adquirir hábitos de higiene, autocuidado y bienestar corporal.

#### Para profundizar en el tema de la Identidad y Autonomía en Educación Parvularia, se sugieren los siguientes recursos de apoyo:

-  **Video:** Todos somos diferentes. Canciones infantiles. Pipalupa, 2016.
-  **Video:** Favoreciendo la autonomía de los niños y niñas. Fundación Integra, 2017, Chile.
-  **Video:** Sésamo: ¡Somos igualitos! Plaza Sésamo, s/f.
-  **Video:** El frasco de la felicidad para que los niños piensen en positivo. Cómo hacer un frasco de la felicidad para generar pensamiento positivo en los niños. [guainfantil.com](http://guainfantil.com), sección Educación, Elsa Punset, 4 septiembre 2017.





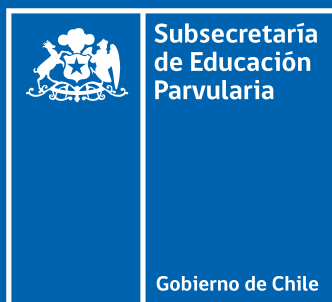
## VI

# BIBLIOGRAFÍA

## VI Bibliografía

- Álava, María Jesús (2018): La educación es la llave del conocimiento y la antesala de la felicidad. Video de entrevista a la psicóloga M. J. Álava, recuperado el 3 de diciembre 2019.
- Bisquerra, Rafael (2015): Universo de emociones. Valencia: Palauega.
- Brooker, L. y Woodhead, M. (2008): El desarrollo de identidades positivas. La diversidad y la primera infancia. LA PRIMERA INFANCIA EN PERSPECTIVA 3.
- Cabanyes, J.; Del Pozo, A.; y Polaino, A. (2003): Fundamentos de Psicología de la Personalidad. Ediciones Rialp.
- Dadvand P.; Nieuwenhuisen, MJ; Esnaola, M. y colabs. (2015): Green spaces and cognitive development in primary schoolchildren. PMID:26080420 PMCID: PMC4491800 DOI: 10.1073/pnas.1503402112
- De La Torre, Carolina (2001): Las identidades, una mirada desde la psicología. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la cultura cubana Juan Marinello.
- El Bus de Infantil (2012): Identidad y Autonomía personal. Recuperado de [www.actividadeseducainfantil.com](http://www.actividadeseducainfantil.com) el 12 de agosto de 2019.
- García Márquez, Gabriel (1961): El coronel no tiene quien le escriba. Harper Norma Editorial.
- Haeussler, Isabel M. y Milicic, Neva (1994): Confiar en uno mismo: programa de autoestima. Libro del profesor. Dolmen Educación.
- Junta de Extremadura Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología (2003): Equipos de Atención Temprana, Grupo de trabajo EATs, Curso 2003/04. Dirección Provincial de Badajoz, CPR. Mérida.
- Lecannelier, Felipe (2016): A.M.A.R. Hacia un cuidado respetuoso de apego en la infancia. Ediciones B.
- Ley General de Educación N°20.370/2009.
- Mineduc (2014): Cuadernillos de Orientaciones Pedagógicas. Educación Parvularia 1° NT y 2° NT. Núcleo de aprendizajes Autonomía. Unidad de Educación Parvularia, División de Educación General.
- Mineduc (2014): Cuadernillos de Orientaciones Pedagógicas. Educación Parvularia 1° NT y 2° NT. Núcleo de aprendizajes Identidad. Unidad de Educación Parvularia, División de Educación General.
- Mineduc (Plan 2015-2018): Educación para la igualdad de género. Unidad de Equidad y Género.
- Moro D., L. (2009): Guía para la promoción personal de las mujeres gitanas: perspectiva psico-emocional y desarrollo profesional. Instituto de la Mujer y Fundación Secretariado Gitano. Madrid. Recuperado de <https://www.gitanos.org/publicaciones/guia-promocionmujeres/>. el 19 de octubre de 2019.
- ONU (1989): Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.
- Portal Educativo: educayaprende (1° agosto 2018), recuperado de <https://educayaprende.com/desarrollo-de-la-identidad-en-ninos> el 5 de octubre de 2019.
- Requena Olmo, M<sup>a</sup> del Mar (2004): El desarrollo de la identidad personal en la educación infantil. III Jornadas Pedagógicas de la Persona. Identidad Personal y Educación. Universidad de Sevilla.
- Rodríguez Ruiz, Celia (2018): Desarrollo de la identidad en niños. educayaprende.com
- Rodríguez Sanchez, J. L. (1989): Trastorno de identidad, factor común en los alumnos "problema ". Tesis maestría de Psicología Clínica, Dpto. de Psicología, Universidad de Las Américas-Puebla, México.
- Subsecretaría Educación Parvularia (2018): Bases Curriculares Educación Parvularia. Mineduc, Chile.
- Subsecretaría de Educación Parvularia (2020): Comprensión del Entorno Sociocultural. Orientaciones técnico-pedagógicas para el nivel de Educación Parvularia. Mineduc, Chile.
- Subsecretaría de Educación Parvularia (2018): Convivencia y Ciudadanía. Orientaciones técnico-pedagógicas para el nivel de Educación Parvularia. Mineduc, Chile.
- Subsecretaría de Educación Parvularia (2020): Desarrollo de la afectividad y la sexualidad. Orientaciones para el nivel de Educación Parvularia. Mineduc, Chile.
- Subsecretaría de Educación Parvularia (2019): Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia. Referente para una práctica pedagógica reflexiva y pertinente. Mineduc, Chile.





[www.parvularia.mineduc.cl](http://www.parvularia.mineduc.cl)

Paseo Ahumada 48, piso 10. Santiago / Fono: +56 2 24066000

 @SubsecretariaEducacionParvularia /  @subseducacionparvularia/  @SubEducParv